

**Ciudad de México, Coyoacán a 07 de Mayo de 2026**  
**Oficio No: ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/189/2026**  
**Asunto: Seguimiento a escrito.**

**C. PATRICIA HERNÁNDEZ Y VECINOS  
DE LA COLONIA BARRIO DE SAN LUCAS**

**PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su escrito con fecha de recepción del 01 de febrero de 2022, dirigido al licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde en Coyoacán, y turnado a esta Jefatura de Unidad Departamental para su debida atención, referente a su solicitud del retiro de comercio en vía pública, ubicado en la intersección de Carreteraco número 108 y Avenida División del Norte, colonia Barrio San Lucas.

Sobre el particular, esta Jefatura le hace de su conocimiento que, tras el análisis de los hechos expuestos relativos a la obstrucción del tránsito peatonal como vehicular y así mismo de las afectaciones sanitarias por la acumulación de residuos, personal adscrito a esta unidad administrativa realizó una visita de supervisión en el cuadrante de referencia, durante el dispositivo de supervisión, se constató la presencia de la actividad comercial señalada, procediendo a su apercibimiento correspondiente, mediante el cual se le solicitó el retiro inmediato del puesto que obstaculizaba la movilidad, garantizando el libre tránsito en la zona; así mismo se le exhortó a formalizar su actividad comercial, mediante la obtención del permiso correspondiente, condicionando su reinstalación a la presentación del mismo.

Finalmente, en caso de persistir nuevas incidencias, agradeceré lo haga de nuestro conocimiento por esta misma vía para proceder con las medidas de Ordenamiento conducentes, en estricto cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Manual Administrativo vigente de esta Alcaldía (MA-COY-26-5E3C5050).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**

**VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA**

C c c e p - Amellali Maribel González Rocha - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión - amgonzalezr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx  
Roberto Sánchez Lazo Pérez - Director General Jurídico y Gobierno - rsanchezlp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx  
Luis Manuel Serio Ordoñez - Director de Gobierno - lserioo@a.coyoacan.cdmx.gob.mx  
Oscar Ortega Espinosa - Subdirector de Mercados y Vía Pública - oortegae@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

REF - COY/0666/2023 FOLIO 1122, DGGAJ/0861/2023, DG/0469/2023, SMVP/342/2023

VMHP/gdd